

CESAR CONTRERAS VERA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de FORESTAL DE TABACUNDO C.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

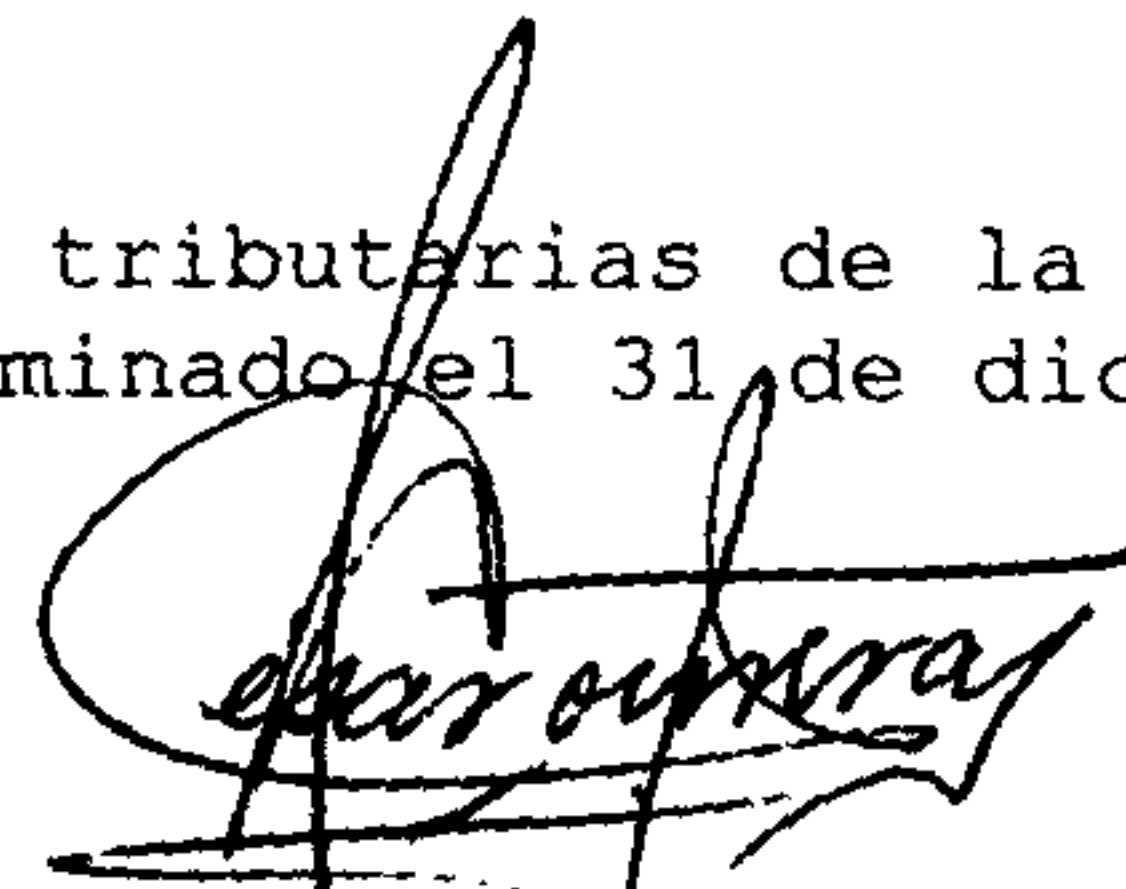
Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía mantiene US\$ 30,344 de saldo pendiente por amortizar de pérdida en cambio que proviene de 1999, ya que tomando como base la disposición legal emitida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 99-1-3-3-001 del 21 de octubre de 1999, decidió diferir la pérdida en cambio neta y amortizarla a partir del año 1999, por el método de línea recta durante un período de cuatro años. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, las pérdidas acumuladas se encuentran subestimadas y los activos se encuentran sobrestimados en dicha cifra.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos indicados en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FORESTAL DE TABACUNDO C.A. al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 2001, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. El Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América a partir de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, se emite por separado.



César Contreras Vera, Dr. CPA
Registro N°: SC-RNAE-206
Licencia Profesional N°: 23.409

31 de enero de 2003

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

CORRIENTE:

Cuentas por cobrar	113,179
Inventarios	71,291

Total activo corriente	184,470

PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto 129,069

CARGOS DIFERIDOS, neto 30,344

Total activo 343,883
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Obligaciones bancarias	29,113
Cuentas por pagar	65,003
Pasivos acumulados	4,238

Total pasivo corriente	98,354

DEUDA A LARGO PLAZO: 98,511

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social suscrito y pagado 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una	10,000	
Capital adicional	145,117	
Déficit acumulado-		
Reservas acumuladas	381	
Resultados acumulados	(8,480)	
Total patrimonio de los accionistas	(8,099)	147,018
	-----	-----
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		343,883
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

VENTAS NETAS		262,913
 COSTO DE VENTAS		 198,207 -----
Utilidad bruta		64,706
 GASTOS DE OPERACIÓN		
Administrativos	60,331	
Financieros	4,268	64,599
	-----	-----
Utilidad de operación		107
 PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES		 16 -----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		91
 PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA		 23 -----
Utilidad neta		68 =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

	<u>DEFICIT ACUMULADO</u>			
	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u> -----	<u>CAPITAL</u> <u>ADICIONAL</u> -----	<u>Reservas</u> <u>acumuladas</u> -----	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> -----
SALDOS A DICIEMBRE 31, 2000	200	145,117	38	(8,548)
Aumento de capital en efectivo	9,800	-	-	-
Aumento de reservas facultativas	-	-	343	-
Utilidad neta	-	-	-	68
SALDOS A DICIEMBRE 31, 2001	10,000	145,117	381	(8,480)
	=====	=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	68
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones y amortizaciones	60,374
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	112,551
(Aumento) en inventarios	(27,561)
Aumento en cuentas por pagar	12,283
Aumento en pasivos acumulados	1,007

Total de recursos generados por actividades de operación	158,722

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Disminución en propiedades y equipos, neto	36,768

Total de recursos utilizados en actividades de inversión	36,768

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:

Aumento en obligaciones bancarias	1,913
Disminución en deuda a largo plazo	(214,658)
Aumento de capital en efectivo	9,800
Aumento de reservas facultativas	343

Total de recursos generados por actividades de financiación	(202,602)

Disminución neta en caja y bancos	(7,112)
--	----------------

CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	7,112

Saldo al final del año	-0-
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

FORESTAL DE TABACUNDO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresadas en Dólares)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

La Compañía se constituyó el 21 de octubre de 1988 con el objeto principal de ejercer toda clase de actividades relacionadas con las industrias agropecuarias.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Las normas de contabilidad utilizadas son aquellas generalmente aceptadas en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en lo siguiente:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2000 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, 31 de marzo de 2000; y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un cargo en resultados de 7,760. Los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria fueron utilizados para crear la cuenta de capital adicional por 145,117. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y el 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un período. Este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedades y equipos:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1999, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos; muebles y enseres	10%
Vehículos; equipos de computación	20%

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2001 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2001 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	80,218
Crédito tributario	26,242
Otras cuentas por cobrar	6,719

	113,179
	=====

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materias primas	42,215
Repuestos y herramientas	15,700
Suministros y materiales	10,467
Otros	2,909

	71,291
	=====

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de propiedades y equipos estaban constituidas de la siguiente manera:

Terrenos	860
Edificios e instalaciones	157,615
Maquinarias, muebles, enseres y equipos	44,664
Vehículos	16,427
Otros activos fijos	28,693

Sub-total activos fijos	248,259
Menos - Depreciación acumulada	119,190

	129,069
	=====

6. CARGOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los cargos diferidos se formaban de un saldo de US\$ 30,344, pendiente por amortizar de una pérdida en cambio originada en 1999.

7. OBLIGACIONES BANCARIAS Y DEUDA A LARGO PLAZO:

Las obligaciones bancarias y la deuda a largo plazo han servido para financiar capital de trabajo, están respaldadas con garantías personales y solidarias otorgadas por los principales Accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2001, las obligaciones bancarias y la deuda a largo plazo estaban constituidas de la siguiente manera:

OBLIGACIONES BANCARIAS:

Sobregiros bancarios	15,513
Porción corriente de la deuda a largo plazo	13,600

	29,113
	=====

DEUDA A LARGO PLAZO:

Pasivo a largo plazo	13,600
Accionistas	69,911
Otros	15,000

	98,511
	=====

8. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por pagar de US\$ 65,003 se formaban básicamente de proveedores locales.

9. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,254
Obligaciones con empleados	1,961
Impuesto a la renta	23

	4,238
	=====

10. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

11. IMPUESTO A LA RENTA:

Desde el año 2000 se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía si ha efectuado la apropiación requerida por Ley. Sin embargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, en el que se dispuso que para el año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el País y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

12. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2001 y la fecha de preparación de estos estados financieros (31 de enero de 2003), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.